

QUINTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002

DIA: 4 de Julio de 2.002

HORA: 15:55

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	15:55	16:05
Lic. Sara Elena Acosta	15:55	16:05
Ing. Stella Pérez de Bianchi	15:55	16:05
Lic. Catalina Buliubasich	15:55	16:05
Ing. Juan Francisco Ramos	15:55	16:05
Cr. Armando Varillas	15:55	16:05
Ing. Eleonora Erdmann	15:55	16:05
Lic. Cecilia Piu de Martín	15:55	16:05
Dr. José Alfredo Espíndola	15:55	16:05
Ing. Liliana Norma Gray	15:55	16:05
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	15:55	16:05
Ing. Sergio H. Reyes	15:55	16:05
Dra. Ada Judith Franco	15:55	16:05
Ing. Cecilia Isabel Cabanillas	15:55	16:05
Ing. Jorge W. Figueroa	15:55	16:05
Sr. Fernando G. Martinis Mercado	15:55	16:05
Sr. Adolfo Hugo Farfán	15:55	16:05
Srta. Romina Ríos Mansilla	15:55	16:05
Sr. Julio Daniel Cabral	15:55	16:05
Sr. Abel Sánchez	15:55	16:05
Sr. Miguel Silvetti	15:55	16:05

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Jorge Raúl Güemes

Srta. Susana Felipa González

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Prof. Nora María Fabiana Homez

Sr. Abel Sánchez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Cr. Héctor Alfredo Flores

Ing. Julio Raúl Delizia

Lic. Claudio Román Maza

Ing. Edgardo Ling Sham

Prof. Martha Botto de Pocoví

Ing. Diego Saravia

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa

Preside la sesión la Sra. Vice Rectora de la Universidad, Dra. Graciela Lesino Garrido

1. Expediente N° 14.259/99: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución N° 223/02 suprime en el ítem 3 del Plan de Estudios 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, la cláusula que establece el dictado de las materias del primer año de ambos cuatrimestres.

Despacho N° 87/02 de Comisión de Docencia aconsejando ratificar el mencionado acto administrativo.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

2. Expediente N° 10.288/02: Despacho N° 86/02 de Comisión de Docencia aconsejando modificar el Plan de Estudios 1.991 de la Carrera de Ingeniería Agronómica, incorporando los alcances para el título de Ingeniero Agrónomo establecidos por Resolución N° 542/89 del ex Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Ríos Mansilla.

Siendo horas 16:05 y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Especial del Consejo Superior – 2.002.